

PROTOCOLOS PARA EMPRESAS SANTAFESINAS

PROTOCOLO DE TRABAJO SEGURO COVID-19

INTRODUCCIÓN

El coronavirus (COVID-19) es un virus nuevo, desconocido anteriormente en las patologías humanas, se transmite por vía respiratoria a través de las gotas de más de 5 micras por tos, estornudos, contacto directo entre personas y el periodo de incubación puede variar entre 2 y 14 días.

Debido a la gravedad del virus y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, nuestra empresa dispone de un protocolo de trabajo para todos nuestros empleados y personas que por fuerza mayor deban ingresar a la organización.

Basado en la Resolución 29-2020 emitida por la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL y la Disposición N° 5/2020 emitida por la GERENCIA GENERAL de la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO.

Mediante este protocolo se determinarán las recomendaciones generales a tener en cuenta y el modo de desarrollo de las tareas.

Continuaremos informando sobre medidas que vayan surgiendo por parte del Gobierno Nacional, Provincial y Municipal y sobre la evolución del COVID-19.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

El servicio médico y/o personal de la empresa capacitará a la totalidad del personal involucrado de fábrica sobre el uso de materiales descartables de protección.

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS GENERALES

1. Lavarse las manos con abundante agua y jabón periódicamente antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, de comer, luego de tocar superficies públicas, después de utilizar instalaciones sanitarias.
2. Limpiar las superficies regularmente.
3. Si tose o estornuda, cúbrase con el pliegue del codo.
4. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
5. Guarde distancia, mínimo 2 metros.
6. Implementación de licencias especiales o teletrabajo (trabajo remoto), a todos los mayores de 60, embarazadas y personal con afecciones crónicas conforme la resolución 207/2020, prorrogada por la resolución 296/2020.
7. Se recomienda, momentáneamente, el uso de descartables al ingerir agua o infusiones. No se deben compartir vasos, platos ni cubiertos, cada operario se lleve su vaso, cubiertos, mate o infusión.

8. El ingreso al sector de baños debe realizarse de a una persona por vez y realizar la higiene de manos correspondiente al salir del mismo.
9. Al final de cada turno de trabajo, se debe rociar el sector y/o herramienta utilizada con un aspersor con material desinfectante provisto por la empresa.
Desinfección de espacios comunes (baños, pasillos, lugares de merienda / desayuno), se debe rociar con solución agua con lavandina (ver anexo 1 RECOMENDACIONES GENERALES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COVID-19).
10. Se contará con alcohol en gel en diferentes sectores de trabajo y comedores, así como jabón en los sanitarios.
11. Se proveerá a todo el personal el agua necesaria para poder llevar a cabo las medidas de desinfección.
12. El personal de salud brindará las herramientas a los colaboradores para realizar un autotest que permitirá la identificación de posibles síntomas de COVID-19.

MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL HACIA EL LUGAR DE TRABAJO

1. Al movilizarse hacia la organización, a su domicilio o alguna obra particular, el personal debe contar con autorización de circulación provista por la empresa, junto con DNI y recibo de sueldo.
2. Al subir al colectivo higienizarse con alcohol en gel.
3. Evite tocar pasamanos, ventanillas y asientos con la mano.
4. De ser posible, sentarse en asientos separados (ASIENTO POR MEDIO).
5. Al bajar del colectivo, realizarlo de a uno, respetando la distancia correspondiente.
6. En caso de movilizarse hacia la fábrica en vehículos propios y/o de la empresa deberán contar con la higiene obligatoria de los vehículos y no portará más de dos personas.

EMPLEADOS DE LA PLANTA PRODUCTIVA

1. Respetar la distancia en la jornada de trabajo mínimo de 2 metros. Para respetar esta distancia, ningún elemento como piezas, elementos de medición y/o documentación de planta deben entregarse en mano, sino apoyándolos de modo temporal sobre mesa o estante.
2. Se realizará el control de la temperatura a todo el personal sin excepción alguna y a los choferes del micro, si la misma supera los 37°C, llamar al médico de la empresa y al 0800 555 6549 (ver anexo 3 DETECCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS COVID-19).
3. La totalidad del personal debe higienizarse con agua y jabón / alcohol en gel / solución de lavandina al momento del ingreso, luego de fichar y de dejar sus pertenencias.
4. Utilizar, además de los elementos de protección personal correspondientes para cada proceso, los respectivos para este caso (anteojos / antiparras).
5. Mantener el orden e higiene del sector en forma permanente.
6. Se realizará un refrigerio por turno de trabajo en los horarios habituales de merienda, evitando formar grupos de personas.
7. Al finalizar el turno de trabajo se deberá higienizar el puesto de trabajo, con los elementos provistos por la empresa.

8. Al momento de dejar la fábrica deberá lavar sus manos y dirigirse con la distancia correspondiente al transporte, adoptando las mismas medidas de movilización mencionadas anteriormente.

1. Deberán realizar la ventilación y limpieza necesaria de cada vehículo antes y después de su uso.
2. Deberán higienizar también las herramientas de trabajo antes y después de su uso.
3. En las áreas de servicio técnico (ver anexo 4 SECTOR SERVICIOTÉCNICO), cuando las circunstancias lo requieran (ejemplo limpieza de vehículo ver anexo 2 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS COVID-19) deben utilizar, anteojos/antiparras, barbijos, botines de seguridad y guantes.
4. Al regresar a sus casas deberán desinfectar ropa de trabajo y botines y ducharse.

VISITAS: PROVEEDORES/CLIENTES/TRANSPORTISTAS

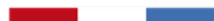
1. Se procederá a firmar una declaración jurada con sus datos personales, si presenta algún síntoma característico de la enfermedad, el registro acerca de viajes a los países de riesgo y/o contacto directo con personas que hayan viajado.
2. La totalidad de las visitas deberán higienizarse con alcohol en gel al momento del ingreso.
3. Se realizará el control de la temperatura a todas las visitas sin excepción alguna, si la misma supera los 37°C, llamar al médico de la empresa y al 0800 555 6549 (ver anexo 3 DETECCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS COVID-19).
4. Las personas que ingresen a la empresa para carga de mercadería, se mantendrán dentro del transporte o fuera del edificio para tener el menor contacto con nuestros empleados.
5. A las personas que ingresen a la empresa para descargar la mercadería, se les indicará un sector especial de recepción. Al finalizar, el personal, previo procedimiento de desinfección, lo ingresará a la empresa.

ADMINISTRACION, COMPRAS, INGENIERÍA, COMERCIAL

1. Respetar la distancia de trabajo mínimo de 2 metros.
2. Realizar la limpieza de los muebles y útiles con frecuencia.
3. Si consume una infusión, no deberá compartirla con ningún compañero.
4. Se debe ingresar de a uno a los sectores de cocina y baños.
5. Ante cualquier síntoma (fiebre, dolor de cabeza, tos, dolor de garganta, dificultad para respirar), consulte inmediatamente su superior y/o al Médico (ver anexo 3 DETECCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS COVID-19).
6. Los pagos a proveedores locales, se realizarán en el sector Administración (especificar según empresa).

RECOMENDACIONES PARA TODAS LAS ÁREAS EN GENERAL

- En caso de haber estado en contacto con personal proveniente del extranjero deberá informar inmediatamente al servicio de Salud Ocupacional, jefe y Gestión de las Personas.



- Al regresar a su hogar se recomienda desinfectar sus zapatos, si es posible el lavado de ropa de trabajo y tomar una ducha. También puede optar por rociar la misma con alcohol diluido en agua (70% de alcohol y 30% de agua) o solución con lavandina (para 1 Lt. litro de solución colocar 81 ml de lavandina y agregar 919 ml de agua).

RECOMENDACIONES GENERALES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COVID-19

INDICACIONES

Las superficies de alto contacto con las manos o superficies “altamente tocadas”, deben ser limpiadas y desinfectadas con mayor frecuencia que las superficies que tienen mínimo contacto con las manos o “poco tocadas”.

La higiene de espacios físicos requiere friccionar las superficies para remover la suciedad y los microorganismos presentes, necesitando un proceso de desinfección exclusivamente en aquellas zonas que tomaron contacto con manos del personal.

Previo a todo proceso de desinfección, es necesaria la limpieza exhaustiva.

La limpieza debe ser húmeda, se prohíbe el uso de plumeros o elementos que movilicen el polvo ambiental. No se utilizará métodos en seco para eliminar el polvo.

Las soluciones de detergentes y los agentes de desinfección como hipoclorito de sodio (lavandina) deben prepararse inmediatamente antes de ser usados.

No se debe mezclar detergente u otros agentes químicos con hipoclorito de sodio (lavandina), ya que se podrían generar vapores tóxicos, irritantes para la vía respiratoria, entre otros efectos y se inactiva la acción microbicida.

La limpieza del área deberá comenzarse desde la zona más limpia concluyendo por la más sucia y desde las zonas más altas a las más bajas.

PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Detergente de uso doméstico

Hipoclorito de sodio (Lavandina Concentrada 5,25-6,25%)

LIMPIEZA SEGÚN TIPO DE SUPERFICIE

Proceso de limpieza y desinfección de superficies “poco tocadas”

Pisos y zócalos

Paredes en general

Techos

Puertas

Ventanas

Vidrios

Proceso de limpieza y desinfección de superficies “altamente tocadas”

Artefactos (inodoros, lavatorios, duchas, otros) y cerámicos del baño

Teléfonos

Picaportes

Llaves de luz

Baños

TÉCNICAS DE LIMPIEZA

Limpieza con detergente:

Prepare una solución con cantidad de detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma y agua tibia, en un recipiente de volumen adecuado.

Sumerja un paño en la solución preparada, escurra y friccione las superficies a limpiar, en una sola dirección desde arriba hacia abajo, o de lado a lado, sin retroceder. Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.

Descarte la solución de detergente.

Reemplace por agua limpia.

Enjuague el paño, embéballo en agua limpia y enjuague la superficie.

Limpieza y Desinfección con hipoclorito de sodio (lavandina)

Para realizar la desinfección prepare solución de hipoclorito de sodio 1 % v/v, embeba el paño y páselo por la superficie a desinfectar.

Pase el paño embebido por toda la superficie a desinfectar.

Para preparar una solución al 1%

50 ml. (1/2 Taza) de lavandina.....5 L de agua

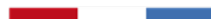
100 ml. (1 Taza) de lavandina.....10 L de agua

Finalizada alguna de estas técnicas de limpieza/desinfección:

Lave los baldes, guantes, paños y trapos de piso.

Coloque baldes boca abajo para que escurran el líquido residual y extienda los trapos de piso y paños para que se sequen. Seque los guantes o déjelos escurrir.

Lávese las manos con agua y jabón común.



LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN INTERNA DE VEHÍCULOS COVID-19

Posición del vehículo: apagar motor, ajustar freno de manos, retirar llave y colocarla en tablero, subir ventanillas, calzar vehículo en sus cuatro neumáticos.

1- Para limpiar el vehículo, deberá utilizar los siguientes elementos:

- Barbijo
- Guantes descartables (nitrilo)
- Antiparras
- Botines con punta de acero

2- Limpieza del interior del vehículo en forma habitual paños húmedos en partes duras y blandas del habitáculo principal del mismo. Evitar el uso de escobillas o cepillos, evitando levantar polvo.

3- Preparar solución de agua y lavandina al 05% (para 1 litro de solución colocar 81 ml de lavandina y agregar 919 ml de agua). Rociar utilizando aplicadores manuales en tapizados, cielorrasos, manijas de apertura interna, levanta cristales, tablero, torpedo, freno de mano, palanca de cambios, radios, pedaleras. Repasar con paño limpio y humedecido con la solución preparada en las partes duras.

4- Encender el vehículo, luego el sistema de **aire acondicionado** del vehículo o el sistema de ventilación en modo **recirculación y pulverizar debajo del tablero /torpedo** para que ingresen las micro gotas de la preparación y desinfecte el sistema de circulación de aire.

5- Mantener encendido el vehículo, apagar el aire acondicionado y encender la calefacción al **máximo durante 5 minutos**, con las puertas y cristales cerrados.

6- Apagar el sistema de calefacción y dejar ventilar el vehículo con las puertas y cristales abiertos

IMPORTANTE: Ducharse antes de empezar el recorrido. Al llegar a su casa deberán ducharse nuevamente, lavar la ropa y rociar con alcohol 70/agua 30 o solución con lavandina, los botines de trabajo.

DETECCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS COVID-19

1. Objetivo

Detectar previo al ingreso al Establecimiento, aquellas personas con posibles síntomas de infección.

2. Alcance

Todo el personal que requiera el ingreso a la empresa (trabajadores en relación de dependencia, subcontractados, proveedores, clientes).

3. Responsabilidades

La Dirección de la Empresa es responsable de:

- Brindar los recursos necesarios para el cumplimiento de los requerimientos indicados en el presente documentos y mantenerlos durante la situación de emergencia.

El Encargado o Mando Medio es responsable de:

- Hacer cumplir el presente procedimiento.

Es responsabilidad de todo el Personal:

- Cumplir el presente procedimiento.

4. Definiciones

Casos sospechosos de infección: Considerar que la definición de caso sospechoso es dinámica de acuerdo a la evolución de la pandemia en nuestro país.

Son aquellas personas que:

- Presenten síntomas (fiebre y tos, dolor de garganta, falta de aire)
- Hayan viajado internacionalmente en los últimos 14 días
- Hayan tenido contacto estrecho con un caso confirmado o una persona bajo investigación por COVID-19

Contacto estrecho: Cualquier persona que haya permanecido a una distancia menor a 2 metros (ej. convivientes, visitas) con un caso probable o confirmado mientras el caso presentaba síntomas.

5. Desarrollo

5.1. Verificación Inicial

Previo al ingreso a la planta, el personal encargado/ salud ocupacional realizará las siguientes preguntas las cuales serán consideradas como declaración jurada:

- ¿Ha viajado internacionalmente en los últimos 14 días?
- ¿Ha tenido contacto con un caso confirmado o una persona bajo investigación por COVID-19?
- ¿Actualmente usted presenta síntomas no habituales como: fiebre, tos, dolor de garganta o falta de aliento?

Si ha respondido afirmativamente alguna de las preguntas anteriores, el trabajador es considerado como un posible caso sospechoso.



Si todas las respuestas fueron negativas el trabajador no es considerado como caso sospechoso por ende podrá ingresar al establecimiento y comenzar con su jornada laboral.

5.2. Casos sospechosos

En caso de detectar caso sospechoso se deberá:

- A. Aislar al trabajador
- B. Entregar barbijo al trabajador
- C. Evitar tocar sus pertenencias
- D. Llamar al 0800 555 6549, e informar que hay una persona considerada caso Sospechoso de Coronavirus.
- E. Evitar contacto con el trabajador hasta que el sistema de emergencia de las indicaciones correspondientes.
- F. Lavar las manos con agua y jabón, y/o alcohol en gel.

6. Acciones posteriores

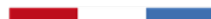
Una vez que el trabajador considerado sospechoso se retiró de las instalaciones, se deberá realizar la limpieza y desinfección de todas las cosas que hayan estado en contacto con el trabajador ej: (picaportes, sillas, escritorios, etc).

7. Frecuencia

En el ingreso de personal de la empresa o externos que ingresen a la misma.

8. Registros

Registro	Responsable de Confección	Archivo					Tiempo de Reten.	Dispo. Final
		Tipo de Archivo (papel/elec.)	Protección/ Acceso	Lugar	Responsable Mantenerlo	Ordenamiento		



SECTOR SERVICIO TÉCNICO COVID-19

INDICACIONES

Todo el personal que se encuentre en el área de servicio técnico, deberá cumplir con los siguientes puntos:

1. Al movilizarse hacia la organización, su domicilio o a lo de algún cliente en particular, el personal debe contar con autorización de circulación que acredite su relación con la empresa, junto con DNI y recibo de sueldo.
2. El medio de transporte en el que se desplacen debe encontrarse con las medidas de higiene necesarias. Deberán (y se debe) realizar una desinfección total antes y después de la jornada de trabajo (ver anexo 2 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS COVID-19).
3. Se debe reducir la capacidad de personal que se traslada en los vehículos a sólo dos por vehículo.
4. Deberán contar con el agua necesaria en los vehículos para poder hacer la correcta desinfección.
5. Cada vehículo deberá contar con solución desinfectante (alcohol en gel y jabón) para la higienización personal.